



Ante información que circula sobre retiro de placas a autobuses que transportaban manifestantes

Defensoría recibirá denuncias para estudio de casos

Miércoles 26 de setiembre de 2018. Dada la situación descrita el día de hoy y ante la ausencia de datos concretos en relación con el retiro de placas de autobuses que desplazan a personas hacia la marcha en San José, la Defensoría de los Habitantes, en cumplimiento de sus potestades de velar por la actuación a derecho, insta a las personas que sienten sus derechos vulnerados a presentar una denuncia con información concreta al correo defensoria@dhr.go.cr; para determinar si los autobuses reunían o no los requisitos que la ley establece para este tipo de actividades.

La Defensoría de los Habitantes ha venido sosteniendo que sólo el diálogo, la negociación y acuerdos contruidos entre las partes, “constituyen la única alternativa para encausar todas las diferencias”.

Oficina de Prensa

Defensoría de los Habitantes